

**DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 344/2010**

Rawson (Chubut), 09 de noviembre de 2010

**VISTO**: El Expediente N° 29.485, año 2010, caratulado: “INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO – R/ Antecedentes Concurso de Precios N° 18/10 Cordones Cuneta y Veredas Centro de Atención Familiar Hogar de Ancianos El Maiten (Expte. N° 271/09-SIPySP/ipv)”;

**CONSIDERANDO**: Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 110) mediante Dictamen N° 195/10; al Asesor Legal a fs. 111) mediante Dictamen N° 178/10 y a la Señora Contador Fiscal a fs. 112) mediante Dictamen N° 458/10 C.F..-

Por ello el **TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA**:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

El Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano hará saber oportunamente el resultado recaído en el concurso de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT  
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA  
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA  
Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC  
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES